

decir: «Esquema general de las Fuentes.—Fuentes internacionales».

En el mismo apartado, tema 23, donde dice: «Concepto de despido.—Casualidad del despido», debe decir: «Concepto de despido.—Causalidad del despido».

En el programa del segundo ejercicio, Seguridad Social, tema 22, donde dice: «Entidad Gestoral.—Normas aplicables a los ceses...», debe decir: «Entidad Gestora.—Normas aplicables a los ceses...».

En el mismo programa, tema 50, líneas quinta y sexta, donde dice: «El litis.—Consortio», debe decir: «El litis-consorcio».

ADMINISTRACION LOCAL

25618 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya referente a la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Sobrestante, integrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales.

Por resolución de la fecha, esta Presidencia ha dispuesto aprobar la siguiente lista definitiva de admitidos y excluidos:

A) Admitidos

1. D. Ignacio Aguirre Urcaregui.
2. D. Miguel Angel Lamata Bravo.
3. D. Miguel Goicoechea Vilela.
4. D. Juan Miguel Perea López.
5. D. Javier Blanco Bustillo.
6. D. Joaquín Franco García.

B) Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 5, 2, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública.

Bilbao, 7 de diciembre de 1976.—El Presidente.—9.488-A.

25619 RESOLUCION del Ayuntamiento de Melilla referente a la oposición para proveer la plaza de Capellán del Cementerio Municipal.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 15 del pasado, acordó la provisión en propiedad de la plaza vacante de Capellán del Cementerio Municipal, en la que únicamente podrán tomar parte los Sacerdotes de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana que estén en pleno uso de las licencias ministeriales; estando dotada dicha plaza con el sueldo correspondiente al coeficiente 2,1, dos pagas extraordinarias, trienios, indemnización de residencia y demás emolumentos legales.

Las bases por las que se regirá la citada oposición se publican en el «Boletín Oficial de Melilla» número 2.366, de fecha 25 de noviembre último.

Las instancias, dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de este excelentísimo Ayuntamiento, debidamente reintegradas, se presentarán en el Registro General de la Corporación, en horas de oficina, dentro del plazo improrrogable de treinta días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Melilla, 1 de diciembre de 1976.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.—9.495-E.

25620 RESOLUCION del Ayuntamiento de Puerto Lumbreras (Murcia) por la que se anuncia oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar administrativo.

Se convoca oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar administrativo de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo inicial correspondiente al coeficiente retributivo 1,7, y demás retribuciones complementarias con arreglo a acuerdo de la Corporación y disposiciones vigentes.

Las bases completas de la oposición así como programa de los ejercicios que comprende y demás datos, aparecen publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» del día 20 de noviembre de 1976.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Puerto Lumbreras, 23 de noviembre de 1976.—El Alcalde. 9.095-E.

25621 RESOLUCION del Ayuntamiento de Tarifa referente a la convocatoria de oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 261, de 12 de noviembre actual, aparece inserta la convocatoria de oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General, dotada con el coeficiente 1,7, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que le correspondan.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», manifestando en ellas que reúnen todas las condiciones referidas en la convocatoria.

Tarifa, 17 de noviembre de 1976.—El Alcalde, Manuel Pérez Castro.—8.963-E.

25622 RESOLUCION del Ayuntamiento de Toledo referente al concurso-oposición para proveer las plazas que se citan.

Convocatoria para provisión en propiedad por concurso-oposición de una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico y una plaza de Delineante.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo», número 244, de fecha 22 de octubre último, publica las bases para dicha provisión en propiedad de las plazas anteriormente indicadas por concurso-oposición, dotadas con el sueldo correspondiente a los coeficientes 5, 3,6 y 2,3, respectivamente, dos pagas extraordinarias, trienios, y demás emolumentos, retribuciones o complementos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, a partir del siguiente al anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Toledo, 18 de noviembre de 1976.—9.009-E.

25623 RESOLUCION del Ayuntamiento de Zaragoza referente a la provisión, mediante oposición libre, de cinco plazas de Técnicos Superiores de Administración Especial.

El «Boletín Oficial» de la provincia de 25 de los corrientes, publica convocatoria y programa que han de regir para la provisión, mediante oposición libre, de cinco plazas de Técnicos Superiores de Administración Especial, entre españoles comprendidos en la edad de dieciocho años, sin exceder de la edad necesaria para que falten veinte años, al menos, para la jubilación forzosa por edad, con el sueldo previsto al coeficiente 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente, teniendo que estar en posesión de título superior expedido por Facultad Universitaria o Escuela Técnica Superior, no padecer enfermedad que impida el normal ejercicio de la función, los aspirantes femeninos estar en posesión del certificado de haber prestado el Servicio Social de la Mujer, e ingresar en la Depositaria Municipal la cantidad de 800 pesetas, en concepto de derechos de examen. Las instancias y derechos podrán enviarse por el procedimiento administrativo que señala el artículo 66 de dicha Ley. Los puestos a cubrir son para el Departamento de Proceso de Datos, IBM.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 26 de noviembre de 1976.—El Alcalde-Presidente, Miguel Merino.—Por acuerdo de S. E., el Secretario general, Xavier de Pedro.—9.288-E.

25624 RESOLUCION de la Mancomunidad Provincial Interinsular de Santa Cruz de Tenerife por la que se publica la lista de aspirantes admitidos al concurso convocado para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor.

El ilustrísimo señor Presidente accidental de esta Corporación, mediante Decreto de fecha 17 del corriente mes del año actual, ha dispuesto la aprobación de la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso convocado por esta Mancomunidad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 233, para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor.

Admitidos

- 1.º D. Domingo Hernández Perera.
- 2.º D. Enrique Fages Segura.
- 3.º D. Antonio Castro López.
- 4.º D. Francisco José Llárena Codesido.
- 5.º D. José Eugenio de Zárate y Peraza de Ayala.
- 6.º D. José González Rodríguez.

Excluidos

Ninguno.